

del expediente 2002/1, en el tablón de anuncios de dicha mesa se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de octubre de 2001.—El Secretario, Antonio Ferrer Benítez.—49.135.

**Resolución de la Unidad de Contratación de la Jurisdicción Central de la Armada por la que se hace pública la adjudicación del expediente número JC-560/01 (Locomoción).**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de la Armada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Jurisdicción Central de la Armada.

c) Número de expediente: JC-560/01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Modificación número 1 al contrato de gestión de viajes en el Ministerio de Defensa (Armada), derivado del concierto celebrado entre el Ministerio de Defensa y «CWT Viajes de Empresa, Sociedad Anónima», como adjudicatario del mismo (Locomoción).

c) Lotes: No procede.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 186.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 13 de septiembre de 2001.

b) Contratista: «CWT Viajes de Empresa, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 186.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 2001.—El Jefe de la Unidad de Contratación de la Jurisdicción Central de la Armada, Ángel Velasco Zamora.—49.300.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Soria por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.**

El día 11 de diciembre de 2001, a las once horas, se celebrará en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Soria, calle Caballeros, número 19, la subasta pública para la venta de las siguientes fincas:

Urbana:

86,67 por 100 de una finca urbana en Vozmediano (Soria), calle Larga, 30, superficie del solar según título 50 metros cuadrados. Consta de dos plantas. Copropietario: la Diputación Provincial de Soria en el porcentaje restante. Tipo fijado para la subasta: 678.280 pesetas (4.076,54 euros). La tasación del inmueble completo es de 782.600 pesetas (4.703,52 euros).

Rústicas:

En Espeja de San Marcelino (Soria), parcela 228, polígono 501 de 3,7930 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 151.720 pesetas (911,86 euros).

En Espeja de San Marcelino (Soria), parcela 255, polígono 501 de 0,3960 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 11.880 pesetas (71,40 euros).

En Espeja de San Marcelino (Soria), parcela 259, polígono 501 de 2,1180 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 423.600 pesetas (2.545,89 euros).

En Espeja de San Marcelino (Soria), parcela 289, polígono 501 de 8,7200 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 218.000 pesetas (1.310,21 euros).

En Guijosa (Soria), parcela 49, polígono 503 de 6,6690 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 1.567.215 pesetas (9.419,15 euros).

En Guijosa (Soria), parcela 235, polígono 503 de 8,6260 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 1.638.940 pesetas (9.850,23 euros).

En Utrilla (Soria), parcela 558-C, polígono 509, hoy parcela 30588, polígono 004, zona 01 de 2,3800 hectáreas según título. Tipo fijado para la segunda subasta: 303.450 pesetas (1.823,77 euros).

En Utrilla (Soria), parcela 608-a), hoy parcela 50608, polígono 005, zona 01 de 8,0820 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 606.150 pesetas (3.643,03 euros).

En Utrilla (Soria), parcela 608-b), hoy parcela 60608, polígono 005, zona 01 de 21,0540 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 2.105.400 pesetas (12.653,71 euros).

En Utrilla (Soria), parcela 608-c), hoy parcelas 30608 y 40608, polígono 005, zona 01 de 19,9420 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 711.230 pesetas (4.274,58 euros).

En Utrilla (Soria), parcela 608-d), hoy parcelas 10608 y 20608, polígono 005, zona 1 de 3,1600 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 189.600 pesetas (1.139,52 euros).

En Utrilla (Soria), parcela 745, polígono 509, hoy polígono 006, zona 01 de 25,7520 hectáreas según título. Tipo fijado para la segunda subasta: 3.283.380 pesetas (19.733,51 euros).

En Utrilla (Soria), parcela 784, polígono 509, hoy polígono 006, zona 01 de 4,3360 hectáreas según título. Tipo fijado para la segunda subasta: 165.852 pesetas (996,79 euros).

En Valdanzo (Soria), parcela 324, polígono 506 de 0,5200 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 41.600 pesetas (250,02 euros).

En Valdanzo (Soria), parcela 406, polígono 506 de 10,9320 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 1.093.200 pesetas (6.570,26 euros).

En Valdanzo (Soria), parcela 421, polígono 506 de 13,5010 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 1.350.100 pesetas (8.114,26 euros).

En Valdanzo (Soria), parcela 473, polígono 506 de 12,1380 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 1.213.800 pesetas (7.295,08 euros).

En Valdanzo (Soria), parcela 503, polígono 506 de 10,8960 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 1.089.600 pesetas (6.548,63 euros).

En Valladares (Soria), parcela 79, polígono 507 de 0,2980 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 74.500 pesetas (447,75 euros).

En Valladares (Soria), parcela 95, polígono 507 de 5,9680 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 596.800 pesetas (3.586,84 euros).

En Ventosa del Ducado (Soria), parcela 1, polígono 034, zona 4 de 2,0340 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 254.250 pesetas (1.528,07 euros).

En Ventosa del Ducado (Soria), parcela 231, polígono 039, zona 4 de 4,0720 hectáreas según título. Tipo fijado para la subasta: 651.520 pesetas (3.915,71 euros).

Indispensable depósito del 20 por 100 del tipo de licitación para participar en la subasta. No cesión a terceros. Representante exhibir poder. Totalidad

de gastos a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación.

Soria, 11 de septiembre de 2001.—El Delegado provincial de Economía y Hacienda, Juan José Hernández Magdalena.—49.496.

**Acuerdo de la Real Casa de la Moneda-Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT-RCM) por la que se anuncia la enajenación mediante adjudicación directa de recortes, sobrantes y desperdicios de papel impreso y no impreso para el año 2002.**

1. Objeto: Enajenación, mediante adjudicación directa, de recortes, sobrantes y desperdicios de papel impreso y no impreso, durante el año 2002.

2. Bases: Los pliegos de condiciones de esta enajenación podrán recogerse en el Departamento de Compras de la Real Casa de la Moneda, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid, desde el 29 de octubre de 2001, en horario laboral de nueve a doce horas.

3. Presentación de ofertas: Se presentarán en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, hasta las doce horas del día 15 de noviembre de 2001.

4. Documentación a presentar por los licitadores: Según lo establecido en el pliego de condiciones y que se presentará en dos sobres, perfectamente identificados:

Sobre número 1: Documentación general de los oferentes.

Sobre número 2: Oferta económica, desglosada según el pliego de condiciones.

5. Gastos de anuncios: Los gastos que se originen por anuncios relacionados con esta enajenación serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 4 de octubre de 2001.—El Secretario general, Manuel Gómez Sánchez.—50.162.

**Corrección de errores de la Resolución de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado referente al concurso convocado para contratar el suministro de porta-carteles de los distintos juegos. Referencia 053-PORTA-CART-CJ (01).**

Advertido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 3 de octubre de 2001, página 10640, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 5, donde dice: «90.151,82 euros», debe decir: «1.803,04 euros».

Madrid, 3 de octubre de 2001.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.—50.139.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público el anuncio de licitación relativo al expediente de contratación administrativa, concurso para la ejecución del servicio de mantenimiento de equipos de inspección de rayos-X Microdose 50E, Dynavisión 925 y equipo Vivid, instalados en distintas dependencias policiales.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección General de la Policía.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Coordinación Económica y Técnica de la Dirección General de la Policía.

c) Número de expediente: 6/2002.